

INMIGRACIÓN E IDENTIDAD SOCIAL: SILIMITUDES Y DIFERENCIAS EN EL PROYECTO MIGRATORIO DE MEXICANAS A EE.UU. Y MUJERES MARROQUÍES A ESPAÑA

INMIGRATION AND SOCIAL IDENTITY: SIMILARITIES AND DIFERENCES IN THE MIGRATORY PROJECT OF MEXICAN WOMEN TO THE U.S. AND MOROCCAN WOMEN TO SPAIN

ROSA M. SORIANO-MIRAS *

Resumen: *El estudio que aquí se presenta, compara dos realidades migratorias distintas —la migración mexicana a EE.UU. y la migración marroquí a España— deteniéndonos en la construcción de las cuestiones identitarias, así como en la forma que la migración afecta a las relaciones de género, por parte de las mujeres inmigrantes que afirman haber logrado el objetivo que perseguían al salir de su país. Para ello se ha identificado una triple identidad, la cual se configura como respuesta diferencial en la adhesión al componente instrumental y simbólico propia de las sociedades de referencia. La realidad que vivencia la protagonista de nuestra investigación es nadar entre dos aguas. Le ha tocado convivir entre la tradición y la modernidad en una sociedad que en la mayoría de las ocasiones, no se plantea la crisis de identidad que sufren estas mujeres como consecuencia de dicha dualidad. La resolución ha dicha tensión ha provocado la emergencia de esta triple identidad, que hemos denominado: identidad tradicional, al poner el énfasis en los elementos propios de la reproducción social; identidad transnacional fruto de primar la negociación social en las dos sociedades de referencia; y una identidad trasgresora, al estar más presente elementos propios de la transformación Social. Por otra parte, se tra-*

* Departamento de Sociología. Universidad de Granada.

ta el diferencial migratorio en función de los contextos de referencia que presenta la mujer inmigrante en ambos casos. Termina el artículo con una detallada explicación del diseño de la investigación que se ha llevado a cabo.

Palabras clave: Inmigración; Género; Identidad; Análisis comparado; Teoría fundamentada.

Abstract: The study presented here compares two different migratory realities: Mexican migration to the USA and Moroccan migration to Spain. It focuses on identity issues and the way in which migration affects gender relations in immigrant women who affirm that they have achieved the purpose that made them leave their country. Also triple identity was identified. These three identities show a differential answer in the adhesion to the instrumental and symbolic components of the societies of reference. The reality experienced by the main protagonists of our study is to swim between two waters. They have had to coexist with tradition and modernity in a society in which, in most occasions, the identity crisis that these women suffer is not considered as a consequence of that duality. The response the above tension has promoted the emergency of this triple identity, that we have named: identity traditional, on having put the emphasis in the elements of the social reproduction; identity transnational consequence of giving priority to the social negotiation in both societies of reference; and an identity transgressive, for are more present those own elements of the social transformation. On the other hand, it offers the analysis the differential migratory one depending on the contexts of reference. The article finishes with a detailed explanation of the design of the research that has been carried out.

Keywords: Inmigration; Gender; Identity; Compared analysis; Grounded theory.

1. INTRODUCCIÓN¹

Los continuos cambios que las sociedades están viviendo a nivel planetario desde hace ya varias décadas se caracterizan entre otras

¹ Este artículo se ha realizado en el marco de la investigación «Las políticas de integración social de los inmigrantes en las Comunidades Autónomas españolas: desarrollo y evaluación» dirigida por el Prof. Iglesias de Ussel (él cual ha revisado la versión definitiva del presente artículo) dentro del programa de investigación: *Cambio demográfico, familia e integración social* propio de la Fundación BBVA en España. Deseo además agradecer al prof.

cosas por el dinamismo de los flujos migratorios. Este hecho está generando una nueva realidad en el ámbito político, social, económico y cultural que incide de manera directa en la ciudadanía. Sobre este particular la comparativa internacional cobra un claro protagonismo. El estudio que aquí se presenta, compara dos realidades migratorias distintas —la migración mexicana a EE.UU. y la migración marroquí a España— deteniéndonos en la construcción de las cuestiones identitarias, así como en la forma que la migración afecta a las relaciones de género, por parte de las mujeres inmigrantes que afirman haber logrado el objetivo que perseguían al salir de su país.

Muchas de las interpretaciones emigratorias son tributarias de los intensos movimientos migratorios de varones en algunos destinos acompañados por mujeres, pero el escenario del siglo XXI es —y lo va a ser cada vez más— diferente. La mujer aparece como protagonista, como emigrante, como portadora cultural, y conocer el proceso en su complejidad constituye un desafío obligado. Con objeto de acotar la población de referencia, centramos la atención en aquella mujer que siente que pertenece a alguna parte, se siente bien en la sociedad de acogida, y cree que puede envejecer en la sociedad de referencia, buscando hacer del mundo en el que reside su hogar.

El proyecto migratorio da paso al proyecto de vida, que queda definido en su *vertiente objetiva* como la inserción en la comunidad a través del empleo, la educación, la sanidad, la protección social y la vida cotidiana; y en su *vertiente subjetiva* en íntima conexión con la conformación de la identidad. Dicha propuesta permite descubrir en que estadio se hallan las mujeres inmigrantes en cualquier contexto migratorio, permitiendo identificar tanto situaciones conflictivas, como situaciones de máximo ajuste sociocultural.

Para lograr dichos objetivos nos hemos servido de los siguientes marcos teóricos. En primer lugar, los *enclaves étnicos y las prácticas transnacionales* como modos diferenciados de entender el asentamiento, en donde las redes sociales adquieren un gran protagonismo como motor que ayuda a generar la vivencia transnacional como consecuencia de las migraciones (Durand y Massey, 2003, 2006). Ello no significa que «todos los migrantes son “transmigrantes”; solo lo son aquellos que mantienen relaciones estrechas entre el ori-

Wayne Cornelius la atención prestada durante mi estancia en el Center for Comparative Immigration Studies de la Universidad de California-San Diego. Sin ambos apoyos este artículo no hubiera visto la luz.

gen y el destino, presentando una acusada dualización o bipolarización de sus vidas» (Blanco, 2006: 22). En torno la literatura más relevante utilizada, destacan entre otras investigaciones los ya clásicos estudios de Basch L., Glick Schiller N. y Blanc-Szanton, C. (1992, 1994); Faist, T. (2000); Fitzgerald, D. (2000); Portes, A. (1999, 2002); o Rosenblum, M. R. (2004). Todo ello asumiendo que el transnacionalismo como campo de estudio no ha estado exento de polémica. Aunque centrar la atención en dicha discusión excedería con creces el objeto de estudio del presente artículo.

En segundo lugar se ha centrado la atención en la conformación de *los procesos identitarios*. Desde aquí entendemos la identidad como un elemento flexible². La cuestión de la identidad es harto compleja al situarse en la confusa frontera entre individuo y sociedad. Se origina en el encuentro que se produce entre lo interno y lo externo al individuo, donde el sujeto juega un papel activo y, cuando menos, voluntario. Las personas que se suman a una identidad colectiva no comparten obligatoriamente una cultura común, ni una psicología común. Lo que comparten son, únicamente, emblemas, ideas o símbolos que sirven para marcar una diferencia cultural (Barth, 1976, 2000).

Por consiguiente, la identidad colectiva estaría basada, no en elementos comunes objetivos, sino en la creencia subjetiva en determinados elementos considerados como distintivos. La presente investigación se centra en analizar no sólo dicha creencia subjetiva, sino como la misma va cambiando en su interacción con los demás a través de las sociedades de referencia. Con objeto de avanzar en este planteamiento hemos focalizado la atención en las respuestas que se ofrece desde el Interaccionismo Simbólico, a través de la concepción del significado en Blumer (1962), y su proceso interpretativo³.

² «La identidad social es aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia» (Tajfel, 1984: 292).

³ El significado que una cosa encierra para una persona es el resultado de las distintas formas en que otras personas actúan hacia ella en relación a esa cosa. Por eso el significado es un producto social. Pero este no es estable, sino que el individuo mediante su proceso interpretativo selecciona, verifica, elimina, reagrupa y transforma los significados a tenor de la situación en la que se halla inmerso (Blumer, 1969: 4-5).

En tercer lugar aludimos a la relación existente entre migraciones y género para lo que diferenciamos entre dos líneas de investigación. La primera hace referencia al régimen migratorio que incluye la relación entre las sociedades de emigración e inmigración, el papel del Estado y sus estructuras, las agencias de reclutamiento, las condiciones de entrada, el control de flujos, o los derechos de residencia y empleo. Destacamos entre otras investigaciones las realizadas por Cornelius, W. (2006); Kofman, E., *et. al.* (2000); Lim, L., y Oischi, N. (1996); Sassen (2003), y Zlotnik (1990).

La segunda línea alude a las redes informales. A través de las mismas tanto varones como mujeres emigran desde una plataforma social y cultural en donde la familia —de procedencia, de facto o de la que pueden aspirar a formar— adquiere una gran importancia. El papel del grupo doméstico en las migraciones asegura el mantenimiento y reproducción del mismo a través de un ingreso colectivo, sin olvidar otros tipos de apoyo simbólico o afectivo que también prestan. En esta línea destacan entre otras investigaciones las realizadas por Boyd M. (1997); Dinerman, I. (1978); Grasmuck y Pessar (1991); Hondagneu-Sotelo, P. (1994, 2003), o Morkvasic (1984, 1993).

Pero antes de presentar las conclusiones de la investigación planteada, se ofrece brevemente la comparación de los dos contextos analizados.

2. DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS DE LOS DOS CONTEXTOS ANALIZADOS

¿Cuales son los elementos que hacen semejantes las realidades migratorias en ambos contextos (Marruecos-España; México-EE.UU.), que se pueden percibir apriorísticamente como desemejantes entre si? En primer lugar como parece obvio lo que hace semejante ambos contextos es la situación fronteriza que protagonizan y que marca la vida cotidiana de sus habitantes. Las fronteras no son pues en este caso objetos, sino marcos desde los cuales observar los procesos socio-económicos actuales. Son espacios privilegiados en los que esta interacción toma lugar (Foucher, 1991: 10), donde el espacio representa un medio que contiene numerosos recursos para analizar dicha situación. La continuidad en el espacio refuerza el carácter artificial, o si se quiere social, de las diferencias.

En segundo lugar, en términos económicos, el PIB de EE.UU. es 5,7 veces el de México, mientras que el PIB de España es 15,9 veces el de Marruecos⁴. En ambos casos es muy superior el PIB del país que recibe. No parece extraño pensar, por tanto, que México y Marruecos sean países expulsores de mano de obra. No obstante, Marruecos es un país de inmigración reciente, con un pasado colonial claro. Ha empezado a expulsar mano de obra, tras un creciente desarrollo económico, y un claro incremento del nivel educativo, que en la mayoría de las ocasiones no encuentra su correlato. Y es que la frustración de las expectativas, provoca la expulsión de mano de obra cualificada. El proceso es similar al que describe Pérez Díaz (1972) tras afirmar como en los años sesenta (siglo xx) en España, los primeros que emigraban no eran los jornaleros, sino los pequeños propietarios agrícolas, cuyas rentas no les permitía afrontar las inversiones propias de la modernización.

Idéntica situación se ha originado en México⁵. En la pasada década la industrialización y la modernización desembocó en el cierre de un elevado número de empresas, provocando un aumento del paro a corto plazo, y una degradación de la estructura ocupacional de los centros urbanos industriales, a largo plazo (Kopinak, 2004). A todo ello hay que sumar además, que México es un país con una trayectoria inmigratoria consolidada, consecuencia directa de la implantación del programa Bracero en EE.UU. en la II Guerra Mundial. Este hecho provocó la expulsión de mano de obra de manera masiva, iniciando una tendencia que sigue incrementándose en la actualidad.

En términos demográficos, la población nacida en México que vive en Estados Unidos alcanzó la cifra de unos 11.600.000 de personas en el año 2006, lo cual supone un porcentaje muy reducido sobre la población total de EE.UU. Pero la concentración residencial no es homogénea en el territorio. La realidad migratoria en San Diego muestra que los residentes nacidos en México representan el 14% de la población nativa, aumentando la concentración poblacional en algunas zonas, al situarse entre el 20 y el 37%⁶. Por su par-

⁴ Según datos del Fondo Monetario Internacional en relación al PIB (nominal) per cápita, 2005 en USD.

⁵ Felix Tezanos (2007: 32) indica como la crisis de confianza en el futuro que se vive en muchos países está originando que emigren en mayor grado las personas más motivadas, más preparadas y más emprendedoras.

⁶ Datos extraídos del U.S. Census Bureau, Current Population Survey.

te la población marroquí residente en España (según el padrón municipal —2006—) asciende a 508.832 personas. Pero al igual que sucede en EE.UU. la concentración residencial tampoco es homogénea. En el municipio de El Ejido —en el sureste español— la población marroquí representa el 18% de la población, aumentando la concentración en algunos núcleos al igual que sucede en San Diego, situándose en un porcentaje muy similar, al oscilar entre un 20% y un 33%. Según el Informe del Consejo Económico y Social de NN.UU. de 25 de enero de 2006 sobre «seguimiento de la población mundial, con especial referencia a la migración internacional y el desarrollo», entre 1990 y 2005, EE.UU. recibió a quince millones de inmigrantes, seguidos por Alemania y España que recibieron a más de cuatro millones cada uno.

En relación al idioma, en ambos casos los mexicanos y los marroquíes no poseen —en la mayoría de los casos— las habilidades lingüísticas suficientes para desenvolverse en los países de destino (EE.UU. y España) con fluidez. En el contexto californiano, el inglés se convirtió en lengua oficial en 1986 gracias al apoyo de movimientos como «U.S. English», caracterizado por una clara «hispanofobia» (Zentella, 1997) y cuya misión consistía en acabar con el «caos lingüístico y cultural» imponiendo el inglés como lengua oficial en Estados Unidos. Por su parte, en el contexto español, no existen políticas lingüísticas que tengan una incidencia directa en la comunicación diaria de las comunidades inmigrantes. La enseñanza se imparte en español, quedando muy remota la posibilidad de implantar los programas bilingües (impartidos en árabe y español) en un período corto de tiempo.

Finalmente, el caso de España-Marruecos incluye un vecino de la Unión Europea, mientras que el de Estados Unidos-México incluye a dos miembros del North American Free Trade Agreement (NAFTA). No obstante, las diferencias también son claras y es que tal y como señala Pérez Díaz, *et al.* (2001: 37): «España carece de una experiencia tan amplia de inmigración, de una filosofía pública establecida en cuanto a los modos deseables de integración social de los inmigrantes, y de un cuerpo de trabajos académicos sobre las prácticas de acomodación social comparables a los americanos, franceses, británicos o alemanes». Una vez planteadas las diferencias y semejanzas de ambos contextos en un plano estructural, pasamos a mostrar la complejidad de procesos de conformación identitaria.

3. LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA MIGRACIÓN

La situación por la que la inmigrante se encuentra en la sociedad de acogida de modo permanente se ha producido (entre otras consideraciones) como consecuencia de un proceso de negociación entre el yo (self) y el otro (alter)⁷. Se incorporan elementos de ambas identidades, al mismo tiempo que se entra en conflicto con ambas. Si bien la identidad es siempre una, está compuesta por distintas pertenencias, siendo la relación que se establece con las mismas, la que constituye la identidad, resultando única para cada persona. Pero el hecho de que la identidad sea una, no implica que sea la misma para siempre: «Caben reordenaciones de las pertenencias que supongan un auténtico cambio de identidad» (Zubero, 2003: 154). Este proceso pasa por la interconexión de las vidas paralelas que se vive de manera particular por parte de la mujer inmigrante. Se entiende el proyecto migratorio como la resultante de tres fuerzas que actúan conforme se ha representado en la Figura 1.

En primer lugar, emerge la percepción de las inmigrantes acerca de las fuerzas que intervienen como fuerza motor de las migraciones, las cuales tienen un carácter marcadamente estructural. Nos referimos a la estructura patriarcal, a las políticas migratorias, a los contactos culturales, a la situación económica en las sociedades de referencia, al papel de la mujer en ambos contextos, a los lazos históricos de proximidad... En segundo lugar, centramos la atención en escuchar las voces de las mujeres inmigrantes para conocer como se desarrolla el proyecto migratorio desde su imaginario colectivo, atendiendo a esta coyuntura, e incidiendo a su vez en el sistema social de apoyo que posibilita o impide (según los casos) ejecutar la decisión tomada. En tercer lugar, no se puede olvidar la importancia que adquiere el grupo doméstico en ambos contextos. Y es que la migrante se encuentra conectada a su país de origen al mismo tiempo que mantiene múltiples conexiones con la sociedad de destino, conformándose de este modo su red social. Dichas co-

⁷ En el último apartado del presente artículo se ofrece un anexo que resume las premisas metodológicas bajo las que se ha llevado a cabo la investigación.

nexiones son las que proveen el apoyo que necesita la inmigrante en su nueva situación, y que en la mujer se presenta de forma particular al enfrentarse ante mecanismos de control social informales, y pautas culturales propias para ella.

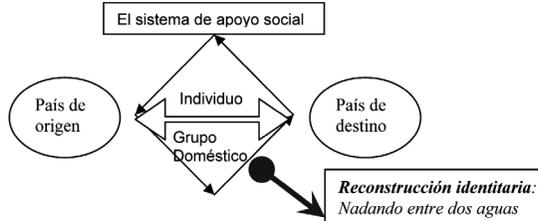
FIGURA 1

FUERZAS QUE INTERVIENEN EN LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO MIGRATORIO, Y POSTERIOR RECONSTRUCCIÓN IDENTITARIA

<i>FUERZAS ESTRUCTURALES EN LOS CONTEXTOS DE REFERENCIA</i>	
<p>País de origen Compulsividad migratoria Marcada estructura patriarcal Legislación existente sobre migraciones Integración cultural Concentración de la riqueza Corrupción política elevada Debilidad en las prestaciones sociales básicas Presión demográfica Ausencia de derechos y libertades (Marruecos) Elevada inseguridad ciudadana (México)</p>	<p>País de destino Reciente migración marroquí a España vs consolidación de la migración mexicana a EE.UU. Políticas migratorias articuladas y legislación vigente. Choque cultural. Mercado como impulsor del proceso migratorio. Nichos laborales cubiertos con mano de obra extranjera. Lazos históricos de proximidad. Baja presión demográfica. Estado de Bienestar consolidado (España). Capitalismo avanzado (EE.UU.).</p>
<i>EL SISTEMA SOCIAL DE APOYO COMO PUENTE EN AMBOS PAÍSES</i>	
<p>Relaciones simétricas basadas en la confianza La red familiar y de parentesco La red vecinal y de amistad</p> <p>Relaciones asimétricas basadas en la necesidad <i>Legales:</i> ONG's, <i>Ilegales:</i> Tráfico de personas</p>	
<i>LA IMPORTANCIA DEL GRUPO DOMÉSTICO EN AMBOS PAÍSES</i>	
<p>México-EE.UU. Comunidades Transnacionales Marruecos-España. Familias Transnacionales</p>	

Oposición vs estímulo de la familia hacia la inmigración femenina.
 Compromiso familiar en el mantenimiento de los grupos domésticos.
 Tamaño familiar.
 Número y posición de las otras mujeres en el momento de la toma de la decisión.
 Estrategias transnacionales como pervivencia cultural.

Yuxtaposición de los tres elementos en la consolidación del proyecto migratorio



Pero si centramos la atención en como esta situación deriva en la formación de identidades colectivas, se hace necesario detenerse además en la dimensión social y simbólica de dicha identidad. Debemos por tanto, «contemplar las relaciones existentes entre el sistema social en el que se define una identidad y el sistema cultural a través del cual se manifiesta. Si el análisis de las relaciones establecidas en la estructura social nos da una explicación del porqué se forma una identidad, la dimensión simbólica o cultural nos pone de manifiesto el campo semántico de esa identidad, su significado y sus últimas aspiraciones» (Del Olmo, 1993: 30). Hablamos por tanto de la diferencia que Weber (1984) realizó entre la fuerza cohesionadora del componente simbólico propio de las sociedades tradicionales, frente al «desencantamiento» de la esfera racional-instrumental con la que describió a la modernidad, y que actúa como ligamen en las sociedades industriales.

Pero la cultura además de ayudar a conformar la identidad social, también tipifica conductas, hábitos e identidades de hombres y mujeres. Cada sociedad piensa que sus propias definiciones de género corresponden a la dualidad biológica entre los sexos (Oakley, 1977). La elaboración social (e individual) del género y el resto de las estructuras contribuyen a fortalecer y a adaptar las instituciones y estructuras sociales, de manera que se ordena, mantiene y preserva un particular sistema social (Kaufman, 1997). Es así cómo a los atributos generales que podemos encontrar en las culturas de refe-

rencia (origen y destino) se unen las propias consideraciones de la cultura de género (símbolos, significados, prácticas e ideologías).

La identidad por tanto se va conformando a lo largo de todo el ciclo vital, teniendo en cuenta los contextos de referencia. No es algo estable o fijo, sino que es un proceso dinámico inserto en un contexto determinado. El proceso identitario, por tanto, parte de la voluntad de marcar el límite entre «ellos» y «nosotros», porque, paradójicamente, a través de la alteridad se conforma el sentimiento identitario como elaboración inacabada. Para entender dicho proceso Touraine (1993) indica que en el análisis de la formación de identidades colectivas hay que tener presente al actor social en términos normativos y culturales, y es que al poner de manifiesto la renegociación de identidades se asume el carácter «voluntarístico» de la identidad (Martellone, 1991). Todo ello asumiendo «que más que un asunto de objetividad/pluralidad, estamos ante un asunto de subjetividad social o de vivencia matizada en clave de vida colectiva» (Sánchez de la Yncera).

Atendiendo por tanto a los datos obtenidos en la presente investigación, encontramos que tanto las inmigrantes marroquíes como las mexicanas, no sólo se sienten diferentes de la sociedad de acogida, sino que el sentimiento de diferencia también atañe a los compatriotas de la sociedad de origen. El estatus que distingue a la población extranjera regular de la irregular, produce una diferenciación muy profunda, no sólo desde el punto de vista objetivo, sino desde consideraciones meramente subjetivas. Y es que el proceso al que se enfrenta la extranjera (que ha alcanzado su objetivo al salir de su lugar de origen), se basa en construir su propia identidad, diferenciándose de aquellos conciudadanos que no han alcanzado dicho objetivo, al mismo tiempo que se diferencian de los nativos del país de origen. El *ellos* frente al *nosotros* cobra una nueva dimensión.

En el mismo sentido, la investigación de Vila (1999) demuestra cómo en la frontera del El Paso-Ciudad Juárez muchos mexicanoestadounidenses construyen su identidad diferenciándose tanto de los «anglos», como de los mexicanos que viven al otro lado de la frontera. Por su parte son muchos juarenses los que configuran su identidad mexicana diferenciándose de los mexicano-estadounidenses de El Paso, a quienes consideran traidores a su propia «raza» por hablar en inglés, haber perdido el español o no transmitirlo a sus hijos. La misma dinámica de acercamiento y distanciamiento entre gene-

raciones de mexicanos se encuentra en la frontera de San Diego-Tijuana, donde el idioma etiqueta la identidad de los mexicanos que viven a ambos lados de la misma.

En la identidad de las migrantes estas similitudes y divergencias se encuentran originando un sentido común inusualmente complejo, por el que se ven «forzadas» a moverse de un sistema clasificatorio a otro (entre alter y ego) de manera continúa. Se manifiesta por tanto, una de las características centrales de la identidad: Su carácter pluridimensional. «No es la inspiración universal de una cultura lo que hay que reconocer, sino la voluntad de individuación de todos aquellos que buscan reunificar lo que nuestro mundo, globalizado en la economía y fragmentado en la cultura, tiende cada vez con mayor fuerza a separar» (Touraine, 1998: 57). Por este motivo entre otros, no todas las identidades responden del mismo modo a la dinámica migratoria, por lo que pasamos a mostrar la diferenciación hallada por género.

4. LAS DIFERENCIAS IDENTITARIAS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO

En el caso de Marruecos, la dependencia y sometimiento de la mujer a la autoridad del varón es una realidad tangible, y normativamente establecida. La mujer no existe como individuo, sino que se la define en relación a la familia a través de la Mudawana. En México también se percibe la existencia de una profunda estructura patriarcal que obedece a la tradición, pero a diferencia de Marruecos no se encuentra amparada por la Ley. No obstante y a pesar de la diferencia normativa entre ambos contextos, la realidad que vive la mujer es cuando menos discriminatoria. Pero el sujeto de nuestra investigación (la mujer inmigrante) se erige como protagonista de su vida al responder ante la situación de penuria y dependencia que está viviendo en la sociedad de origen a través de la migración. Por todo ello y tras combinar una serie de variables que han resultado centrales en la investigación (el Estado Civil, la relación mantenida con el «varón de referencia» en el país de acogida, —el padre, el cónyuge, el hermano o hermanos—, la estrategia familiar en la que se ha desenvuelto el proyecto migratorio y el modo en que llegaron a España) se identifica una triple identidad, las cuales se configuran como respuesta diferencial en la adhesión a los componentes ins-

trumental y simbólico propios de las sociedades de referencia, tal y como se vislumbra en la Tabla 1.

TABLA 1

IDENTIDADES EMERGENTES EN FUNCIÓN DE LA ADHESIÓN
AL COMPONENTE INSTRUMENTAL Y SIMBÓLICO PROPIO
DE LAS SOCIEDADES DE REFERENCIA

	<i>Identidad Tradicional</i>	<i>Identidad Transnacional</i>	<i>Identidad Transgresora</i>
<i>Sociedad de Origen</i>			
Dimensión Simbólica	+	+	+
Dimensión Instrumental	+	+	-
<i>Sociedad de Destino</i>			
Dimensión Simbólica	-	+	+
Dimensión Instrumental	+	+	+

Como ya se ha observado, la identidad es un proceso altamente dinámico en continua reconstrucción, máxime cuando existen dos contextos de referencia (sociedad de origen y destino) en principio desiguales. Las identidades mostradas, por tanto, no pueden entenderse de manera estanca y perenne. El diferencial viene definido en función de las respuestas que origina dicha tensión, sin olvidar que en el caso de la mujer, la estructura patriarcal cobra fuerza explicativa propia. Tanto en México como en Marruecos emergen discursos muy similares que nos hacen apuntar que el *sistema patriarcal* se halla fuertemente asentado en el imaginario colectivo de las migrantes, con independencia de cualquier otra cuestión que haga particular su vivencia cultural. Pasamos a continuación a ver como responde cada una de las identidades mencionadas a esta realidad cultural:

- a) *Identidad tradicional: Reproducción Social.* Se produce una denuncia (a un nivel latente) de la subordinación de la que es objeto la mujer, aunque no se produce ninguna reacción en contra. Es otra persona la que inicia la acción por ella, y que en líneas generales va a ser un varón, el cónyuge. No llega al país de origen hasta que el esposo tiene una posición

relativamente estable en la sociedad de acogida. A pesar de entender la emigración como huida de la situación en la que se halla en el país de origen, nunca daría el paso sin que el cónyuge diese su conformidad.

Una vez que el proyecto migratorio alcanza el estadio definitivo en la sociedad de destino, comienza a darse cuenta de la situación subordinada en la que viven, y si bien no plantea situaciones especialmente conflictivas, si emerge en su discurso cierto malestar hacia su posición subordinada. En lo que se refiere a su adhesión a las normas, se considera una guardiana de tradiciones, aunque su bienestar material se encuentre en la sociedad de destino. A pesar de ello sueña con poder volver algún día al lugar de origen por lo que (en la medida de sus posibilidades) invierte parte de su dinero en dicho objetivo.

«Mi marido, me quiso traer para que le ayudara a trabajar. No se sentía bien solo, no estaba bien solo. Pero yo estaba en casa de mi suegra y no me dejaba venir. Al final mi marido la convenció prometiéndole que le enviaría una cantidad económica al mes ¡menos mal!. Por eso del dinero que ganamos, una parte la mandamos a Marruecos, a mi suegra; otra parte la ahorramos y una mínima parte, lo gastamos en comer, en la casa y en las niñas. Nos haría falta ese dinero que mandamos a mi suegra, pero mi marido dice que es imposible... Nos gustaría comprar algo en Marruecos» (Nayma, Marruecos).

«El día que me dijo, nos vamos otra vez para acá... (USA) fue terrible. Volver a dejar a mis padres, volver a dejar todo, y ahora para siempre. En cierta forma yo tengo las mismas ideas que mi madre, que el matrimonio es para toda la vida, aunque eso si aclarando, no igual que mi madre. Yo aguanto a mi esposo, pero yo no aguantaría golpes, no aguantaría ni verbalmente que me insulte, como si lo ha soportado mi madre. Así que con un gran dolor, me vine con mi marido, que es con quien tengo que estar» (María, México).

- b) *Identidad transnacional: Negociación Social*. Encierra una denuncia manifiesta ante la subordinación sufrida. La mujer se consideran un individuo, con los mismos derechos que el

varón, al mismo tiempo que emerge en su ser la necesidad de no romper con todas las tradiciones de su país. Se identifica un discurso en el que se mantiene una clara dualidad entre la subordinación al varón como consecuencia del proceso de socialización al que ha sido sometida, -que responde a la fuerte estructura patriarcal que se vive en la sociedad de origen-, y la defensa de la igualdad de derechos entre varones y mujeres.

La diferencia entre Marruecos y México, se centra precisamente en esta cuestión. El proceso de secularización emerge como elemento distintivo en la mujer marroquí, puesto que normativamente la sociedad de la que procede es una sociedad no secular. Por lo tanto, en la sociedad de destino se encuentra sometida a diferentes ajustes identitarios, que en la mayoría de las ocasiones, se producen de manera conflictiva. Mantiene su religiosidad en el ámbito privado, y demanda su identidad como mujer con derechos y deberes propios frente al cónyuge. México, por su parte, es una sociedad secularizada, por lo que la diferenciación entre los géneros no está normativamente establecida por derecho, aunque llegado el caso funciona con la misma supuesta fuerza «integradora» en el plano de los hechos sociales. La costumbre, la cultura y la tradición se presentan con un gran poder explicativo en la tensión que se produce bajo esta identidad.

En relación a su adhesión identitaria encontramos una mujer donde su dualidad permanente se halla en íntima relación con las sociedades de referencia. Su identidad se ha formado a través de préstamos simbólicos de aquí y de allá. Su bienestar material la sitúa en la sociedad de destino, pero no descarta volver a sus raíces aunque sólo en su tiempo libre y construir en la medida de lo posible una casa allí.

«Hoy en día no se puede pensar que el hombre en la calle y la mujer en la casa. Si el hombre no trabaja, pues se queda en la casa y si la mujer trabaja, igual que el hombre, en eso estamos igual que aquí. A mí me dicen las mujeres de España, que allí solamente son shilabbas lo que hay, y yo siempre les digo que yo nunca me he puesto shilabba, hasta que me casé con mi marido, porque a mi ma-

rido sí le gusta que me la ponga, para que sepan que soy una mujer casada, y a mi eso no me parece mal, por eso me la pongo de vez en cuando» (Zhora, Marruecos).

«Mi esposo es bien buena gente. Yo lo conocí aquí, pero cuando tuve a los niños, él me dijo que tenía que dejar de trabajar, que él aquí ganaba para todos, no como en México. Cuando yo le decía “quiero trabajar” me decía: “¿Qué te falta a ver, qué te falta?” Y no teníamos ni tele, ni sillones, ni nada, pero si teníamos ya dos niños, pero yo por no hacerle sentir mal, le decía que nada. Pero al final, fui encontrando amigas que me dijeron del sitio donde trabajo ahora, y lo fuimos convenciendo entre todos de que me dejara trabajar» (Alba, México).

- c) *Identidad trasgresora: Transformación Social*. La característica distintiva de este perfil, es la ruptura con la más pura tradición del lugar de origen, aunque en ningún momento inician una conducta no regulada por la familia. El proyecto migratorio no ha supuesto en ningún caso la desvinculación familiar, aunque sí normativa. Existe un discurso que se rebela contra esta situación aparentemente contradictoria. Los derechos de los hombres y las mujeres están jurídicamente reconocidos en el contexto internacional, y así estipulan ellas que debe ser.

Se percibe que si el funcionamiento de una fuerte estructura patriarcal marca las relaciones de género, vulnerando cualquier pronóstico normativo, la única salida es romper con dicha situación con todo lo traumático que puede llegar a resultar. En el caso de México vuelve a emerger con fuerza la importancia que adquiere el sistema patriarcal, puesto que en todos los discursos que se engloban bajo esta identidad, hay una clara correspondencia con una situación de divorcio. Por su parte, en un contexto como el marroquí, pautas de comportamiento carentes de peligro en el imaginario occidental (matrimonio con un no musulmán, unión conyugal prohibida por el código familiar marroquí, o el divorcio, o la soltería como forma de vida) resultan conductas trasgresoras en el marco del Islam. Estos motivos le llevan a iniciar una conquista del espacio público y privado, identificando la emigración como liberación, pero sin llegar a

identificarse completamente con la sociedad de destino. En ambos casos, la identidad se encuentra más cercana a la sociedad de destino, sobre todo en el componente instrumental, aunque no olvida ni su cultura, ni «su gente». Mantiene que volver a su país solo tiene un fin, visitar a los suyos, con lo que interpreta que no es necesario invertir «allí», pues su vida está «aquí».

«Allí los que mandan son los hombres. Los hombres tienen más derechos que la mujer. En Marruecos, una mujer no tiene derechos, te pongas como te pongas, no tienes derechos. Todos los derechos los tienen los hombres y las mujeres no. Hay mujeres que por ejemplo, salen de noche, que son como diferentes. Por ejemplo, yo misma, si estoy soltera, que tengo a mi padre, a mi familia y tienen una hija en casa, pues salir de casa por la noche, ya para ellos es diferente. Es como si fuera una puta, sólo por salir de casa por la noche. De día si puedes salir, de día no hay problema. Por eso es diferente la vida allí. Yo prefiero aquí» (Aicha, Marruecos).

«Recuerdo una noche en que el niño lloraba porque tenía hambre, y yo no tenía leche. No me alcanzaba el dinero que ganaba yo sola para cubrir mis gastos, para comer. Esa semana habíamos asistido a uno de los últimos juicios en el divorcio con mi marido. El me decía: «Perdóname, he llevado las cosas demasiado lejos, he recapitado, no te quiero perder». Pero era demasiado tarde. Era mucho dolor, mucha tristeza, mucha desilusión, le perdí el respeto y la confianza por todo lo que me había hecho. Si en un matrimonio no hay ni respeto, ni confianza, ni amor, no había nada. Entonces, no quise echar atrás. Hablé con una amiga. Ella estaba en San Diego, le pedí ayuda y en unos días me dijo que había encontrado un trabajo para mí ¡¡Fue tan doloroso para mí!! Se me hacía tan duro venirme y dejar a mis hijos... Pero no podía traerlos a sufrir. Era un remolino de sentimientos ¿venirme y dejarlos, o no venirme y resignarme a vivir como vivía? No me resigné. Ahora me alegro» (Susana, México).

La llegada al país de destino trunca las expectativas de las tres situaciones derivadas de las identidades analizadas, puesto que en ninguno de los casos se encuentran las facilidades esperadas. Los

primeros años se tornan difíciles. La estrategia que emerge con más fuerza para paliar la nostalgia que sienten hacia el país de origen es mantener continuados contactos con este. Las biografías de estas mujeres están claramente marcadas por la sociedad de acogida y las interacciones mantenidas en la sociedad de destino. Pasamos a ofrecer, por tanto, el diferencial de las migraciones femeninas atendiendo a los contextos migratorios.

5. EL DIFERENCIAL MIGRATORIO EN FUNCIÓN DE LOS CONTEXTOS DE REFERENCIA

La compulsividad migratoria resulta reveladora a la hora de analizar como se origina y consolida la emigración. Rubenstein (1983), se refiere con este término a una mentalidad de emigración, es decir, una ciudad puede convertirse en una comunidad migrante. Lo que en un principio lleva a cabo el pionero, se facilita para los familiares y amigos que van llegando como consecuencia de esta primera migración. Sobre este particular hay que hacer referencia además al empobrecimiento relativo⁸ como otra de las causas de las migraciones. Pero el proyecto migratorio inicial, en ningún caso, tiene que presuponerse como definitivo necesariamente.

En el caso de Marruecos, la idea del retorno parte de aquellas mujeres con un nivel de estudios elevado, las cuales no han sufrido una necesidad económica acuciante en su país de origen. Su objetivo al llegar a España era trabajar dos o tres años para volver a Marruecos. Pero con el paso del tiempo estas expectativas se truncan, asumiendo que las cosas no son como se proyectaron en su día. Empieza el proceso de adaptación a la nueva situación, derivando en su posterior asentamiento. El otro discurso se caracteriza por que el proyecto migratorio desde sus inicios siempre tuvo un carácter de-

⁸ Con dicho término Pérez Díaz (1972: 153) distingue las siguientes situaciones: «A lo largo de un periodo histórico dado puede ocurrir que una determinada sociedad vea disminuir el caudal de medios o instrumentos con que satisfacer sus necesidades (...) cabe hablar entonces de empobrecimiento absoluto. Pero puede ocurrir también que, aumentando estos medios, las necesidades aumenten en una proporción mayor, con lo cual el margen de insatisfacción se habrá ampliado: estamos entonces ante un proceso de empobrecimiento relativo».

finitivo. Responde a un perfil de mujer sin formación educativa, que ha pasado por sucesivas penurias económicas en la sociedad de origen. Se plantea un claro divorcio con Marruecos al pretender volver solo por vacaciones.

En el caso de México, las mujeres que pasaron por una situación económica precaria en el país de acogida, son también las que se plantean el proyecto migratorio como definitivo. No obstante, existe una diferenciación con respecto a las mujeres de Marruecos. En el caso de que exista una fuerte vinculación con la familia en México, (padres e hijos) la migración parte como proyecto temporal. El objetivo último de la migración es conseguir dinero y regresar a México para poner un negocio, mejorarlo, o seguir viviendo con un mayor desahogo. El anclaje que supone la familia extensa para la mujer mexicana, emerge como un claro rasgo distintivo. Es posible que la ausencia del control formal (institucional como sucede en el caso de Marruecos) origine un fuerte control informal a través de la consolidación de un fuerte sistema patriarcal.

La segunda diferenciación que se produce entre el contexto español y estadounidense se encuentra intimamente relacionado con la diferenciación que Jones (1985) realiza en torno a la noción de Capitalismo de Bienestar dependiendo de cual sea el término que se subraye. Si subrayamos la primera parte del binomio *Capitalismo de Bienestar*, se está defendiendo la provisión social implicada en el trabajo, y por tanto los valores que se defienden son la igualdad de oportunidades, el estímulo de la competencia individual, y el apoyo y refuerzo del sistema capitalista. Por el contrario, si se subraya la segunda parte del binomio *Bienestar*, se está defendiendo la prioridad de la política social, siendo el primer valor postulado la defensa de una sociedad justa e igualitaria. Con muchos matices, podemos entender que el primer modelo responde a la situación estadounidense, mientras que España se encuentra caracterizada por el segundo, lo que provoca discursos diferenciados, que se ejemplifican en las dos siguientes transcripciones:

«En lo que respecta a la Sanidad, existen diferencias entre en España y Marruecos. Allí si quieres que te curen bien, tienes que pagar. Existe la pública, pero no es cómo aquí. La ventaja de España, es que puedes elegir entre el privado y el público, porque la Sanidad pública esta muy bien. Por ejemplo, un par-

to en condiciones, en una clínica como las de aquí, allí te cuesta un millón de Marruecos. Pero ese dinero, no lo tiene allí nadie. Esa fue quizá una de las razones por las que pensamos en venirnos a España, porque yo estaba embarazada. Pero además tienes que pagar por casi todo, por la educación de los hijos, y no te queda "paro" como aquí después de trabajar, ni nada. Aquí eso está muy bien, pero si tienes papeles, si no, tienes que pagar por todo» (Zhora, 38 años, Marruecos).

«Cuando yo llegue, lo hice de ilegal como todos. El problema era con la MIGRA, que entraban en la fábrica preguntando por los papeles, y era mucho miedo el que pasabas, pero para trabajar no necesitabas nada, solo ganas de trabajar. Yo recuerdo después de estar tres meses en la fábrica de Nacional City, me empezaron a pagar quinientos dólares por semana. Es decir, ¡de cuatrocientos dólares al mes que empecé cobrando, a quinientos dólares por semana! Eso suponía dos mil dólares al mes y hace veinticuatro años, era mucho dinero. Con ese dinero podía pagar mi terreno en México, mi máquina de coser, que todavía debía, podía darle dinero a mi mamá, podía cuidar a mis hijos podía pagar el seguro médico y comprarme una casa en EE.UU.» (Susana, 49 años, México).

La tercera diferencia entre la marroquí y la mexicana, es que al ser muy reciente la inmigración en España, apenas se encuentra enclaves étnicos arraigados en el tiempo. Por el contrario en México han sido (y siguen siendo) muy numerosas las generaciones que han migrado, lo que provoca en la mayoría de las ocasiones, una reducción de los puentes que aseguren una adecuada comunicación intercultural, resultado de la emergencia de enclaves étnicos consolidados «Para muchos inmigrantes, sus hijos son los que logran tender un puente entre ellos, y un extraño mundo que los rodea. Pero en los lugares donde la población nativa es considerable, se dificulta esta función porque el contacto de los niños con el mundo fuera de su barrio es restringido» (Levine, 2005: 109).

De este modo, la diferenciación que se produce en función de la caracterización del sistema social de apoyo entre mexicanas y marroquíes, es que el uso de múltiples mecanismos de apoyo está débilmente ligado, en el caso de las mujeres mexicanas, a la interacción con población blanca estadounidense no hispana. Por el contrario, el elemento que agrupa los discursos de las migrantes

marroquíes, es el papel clave que en su asentamiento ha desempeñado el *introductor*⁹ en la comunidad, caracterizándose por ser mujer y nativa. Sobre este particular sería de gran utilidad contar con el análisis del logro ocupacional, con el fin de identificar el conjunto de relaciones causales entre diversas variables que expliquen dicho logro. Según los discursos analizados, —emerge como hipótesis teórica— que en EE.UU. el logro ocupacional depende en mayor medida del esfuerzo del sujeto que en España, puesto que en dicho logro, el origen social todavía tiene una gran influencia en el sur de Europa.

Así pues, una vez que se asume el asentamiento como proyecto vital, se articulan una serie de estrategias que permiten salir de la situación de frustración inicial. En el caso de Marruecos, la principal estrategia consiste en aprender el nuevo idioma como vehículo conductor entre ambas sociedades, mientras que en el caso de México se busca el apoyo de las redes del país de origen. La diferenciación viene por tanto pautada en que en el primer caso hablamos de familias transnacionales, mientras que en el segundo caso encontramos la emergencia de verdaderas comunidades transnacionales que reproducen (en cierta medida) la identidad del lugar de origen. En ambos casos, las redes prestan ayuda a promocionar en el mercado laboral, en la adquisición de una vivienda, o facilitan la consecución de una situación jurídica regular en el caso de Marruecos, y un trabajo estable en el caso de México. En cualquier caso a través de la conformación de la red social se articula la dimensión simbólica e instrumental de la identidad, originando múltiples identidades en la migración.

6. CONCLUSIONES PRINCIPALES

La realidad que vivencia la protagonista de nuestra investigación es *nadar entre dos aguas*. Le ha tocado convivir entre la tradición y la modernidad en una sociedad que en la mayoría de las ocasiones, no se plantea la crisis de identidad que sufren estas mujeres como

⁹ Con el término *introductor* se hace referencia a aquellas personas que se ha ocupado de facilitar todas aquellas estrategias para desenvolverse no sólo en el espacio público (resolución de situación jurídica, sanidad, educación...), sino también en la vida privada.

consecuencia de dicha dualidad. Su planteamiento responde a la siguiente premisa: Abrirse sin renegar de lo propio, más por herencia cultural y/o simbólica que por motivos de corte más instrumental. El resultado es la organización de su imaginario colectivo, considerando tanto su pertenencia al contexto de origen, como los reajustes y reinterpretaciones que le ayuden en la nueva realidad. Las siguientes citas ejemplifican lo dicho:

«De México me quedo con la familia, las costumbres y las tradiciones. De EE.UU me quedo con el dinero» (Lupe, 45 años).

«Estamos mejor aquí por muchas cosas, pero nosotros seguimos teniendo las costumbres de Marruecos» (Rkia, 36 años).

La inmigrante protagoniza dicho proceso a través de varias etapas. En primer lugar, toma conciencia del fuerte malestar social en el que vive en el país de origen, consecuencia de la concentración de la riqueza en el país, de la fuerte estructura patriarcal y de los procesos de modernización económica que se están produciendo. Todo ello provoca una fuerte compulsividad migratoria en los países de origen, en donde además hay que tener en cuenta las fuerzas de atracción existentes en el país de destino. Pero todo proyecto migratorio se haya más o menos inserto en una estrategia familiar, por lo que las redes sociales adquieren un protagonismo propio en la dinámica descrita.

En la llegada al país de destino son numerosos los obstáculos a los que se tiene que enfrentar la inmigrante. Por una parte se encuentra ante una situación fronteriza política, social, cultural y económicamente vinculante. Por otro lado, la emigración se ha producido (en la mayoría de los casos) desde la irregularidad, por lo que la incertidumbre se convierte en el primer proceso a la que la inmigrante tiene que enfrentarse. Finalmente la convivencia o conflicto interétnico provoca continuas reflexiones acerca de su identidad.

El acceso al sistema de protección social y el acceso a la ciudadanía emergen como un claro diferencial entre las migraciones estudiadas. En EE.UU. el acceso al mercado laboral es condición *sine qua non* para conseguir los recursos sociales básicos, mientras que en España la regularidad de la situación jurídica es la condición

previa para alcanzar los derechos, libertades y prestaciones sociales básicas. Por tanto, el reto al que las inmigrantes se enfrentan a través de su cotidianeidad es alcanzar a conseguir mayores cotas de bienestar social en cualquier caso. Los espacios de asentamiento que emergen como cruciales en este sentido son: la vivienda, el mercado laboral, el sistema educativo y sanitario, así como el ocio y el tiempo libre. Sin olvidar la importancia que adquiere el conocimiento del idioma de la sociedad de destino en lo que la interacción social se refiere.

A través de la convivencia se consigue superar la incertidumbre. Las redes sociales facilitan el apoyo en el trabajo, la vivienda, la crianza de los hijos, el conocimiento y desenvolvimiento en el nuevo contexto. Pero de todos los espacios el que emerge con fuerza propia, es el espacio familiar. En dicho espacio se busca (de manera latente y manifiesta) una movilidad social intergeneracional ascendente. Se distinguen dos planos principalmente. En primer lugar, un plano objetivo en donde la red mencionada se expande a través de la red social propia del sistema educativo, sanitario y laboral. En segundo lugar, un plano subjetivo que se encuentra interconectado con la riqueza de la convivencia cultural y la importancia de la integración idiomática, asumiendo que la frontera entre ambos planos es absolutamente permeable.

Todos estos procesos lleva a la inmigrante a realizar «reajustes» identitarios a través de la redefinición de la situación actual. Emergen entonces elementos concluyentes tales como un sólido capital relacional, y una apuesta de vida por residir plenamente en el lugar de destino. Sin olvidar que los orígenes conforman biografías diferentes. Se prima la reproducción social de aquí y de allá, junto con valores fundamentales como la libertad y el respeto por los mayores. Todo ello avalado por la consecución de mayores cotas de bienestar material y de igualdad social. Asistimos al proceso social básico del que damos cuenta: *La construcción identitaria*.

El proceso de renegociación, tiene en cuenta tanto el componente instrumental de la situación migratoria (consecución de bienes y servicios que cada uno considera esenciales), frente al componente simbólico de la situación vital (necesidad de sentirse miembro de la sociedad en la que se vive). El juego de adhesiones de los contextos de referencia (diferenciando entre el componente instrumen-

tal y simbólico) provoca una identificación particular como forma de sentirse miembro de la sociedad en la que vive.

Pero las identidades no son unitarias. En primer lugar emerge una primera *identidad* a la que hemos llamado *tradicional*, la cual se caracteriza por una acusada reproducción social de las pautas aprendidas en la sociedad de origen, sin que por ello renuncie al bienestar material que le proporciona la sociedad de destino. Todo ello provoca que invierta además en la sociedad de origen con la esperanza de volver algún día. En segundo lugar aparece una *identidad trasnacional*. En ella se produce una auténtica renegociación de la identidad combinando pautas (en lo simbólico) de aquí y de allá. Se siente miembro de las dos sociedades, aunque considera que el bienestar material de la sociedad de destino (al igual que la anterior) es suficiente para asentar su vida en la misma. No obstante, las raíces son fuertes por lo que invierte en la sociedad de origen con el fin de no perder sus referencias. En tercer lugar, aparece la *identidad transgresora*, la cual se caracteriza por una gran transformación social. No sólo se muestra de acuerdo con el componente instrumental de la identidad de la sociedad de acogida como en los casos anteriores, sino que también asume muchas de las pautas simbólicas de la misma como propias.

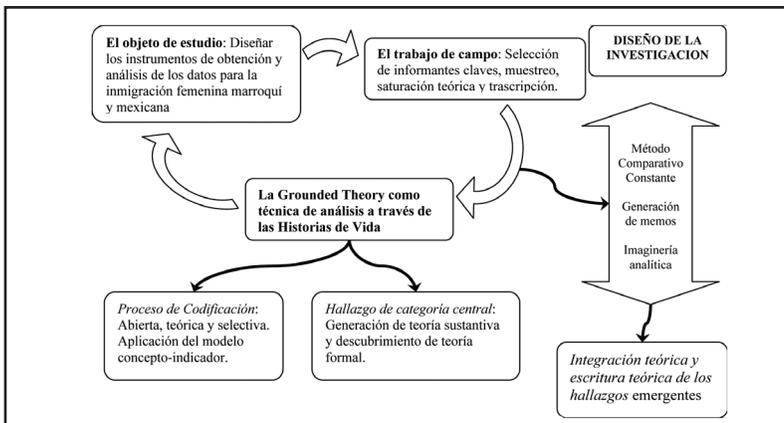
La identidad, por tanto, es la resultante de fuerzas externas en donde el sujeto se sirve de acuerdos previos de significados sociales, conformando la base para la construcción social de nuevos significados, alterando los significados sociales preexistentes si fuera preciso. No obstante, el proceso no se produce de manera ordenada, sino que por el contrario puede llegar a ser altamente conflictivo. Dentro de esta perspectiva, poder y estructura no se ven como relaciones sociales definidas, sino como procesos dinámicos contruidos por individuos y/o grupos. Como se puede observar los datos no son del todo concluyentes, por lo que se hace necesario recordar que el objetivo último de la investigación es generar hipótesis teóricas con las que seguir trabajando. Pero un elemento que se configura como certero, es que el análisis social del recién estrenado milenio deberá tener en cuenta la nueva realidad migratoria, si pretende diseñar un futuro plausible para todos los coprotagonistas de la Historia, alentando la reflexión acerca de nuevas formas de ciudadanía extraterritorial como respuesta al incipiente cambio social al que estamos asistiendo.

ANEXO METODOLÓGICO

A. Diseño de investigación

La investigación corresponde a dos etapas bien diferenciadas. En primer lugar, se analizaron los discursos de las mujeres marroquíes que habían llegado al poniente almeriense (España) que explicaba cómo se origina, se expande y se consolida el proyecto migratorio. En la segunda etapa de la investigación (que es la aquí se presenta) se comparó el discurso producido por las marroquíes en España, con el de las mexicanas en San Diego, enfatizando en la construcción de los procesos identitarios. No se partió de ninguna hipótesis empírica, pues lo que se pretendía era hacer emerger la teoría a través de una metodología inductiva, tal y como requiere la utilización de la Teoría Fundamentada.

La formulación teórica no consiste en la descripción de lo que está pasando, sino en la emergencia de un conjunto de hipótesis conceptuales que puedan dar cuenta de la variedad de los acontecimientos y sucesos descritos. Una vez delimitado el objeto de estudio se comenzó la recogida de la información a través de la técnica de la entrevista, para lo que se elaboró un guión temático de aquellos aspectos que iban a conformar el esqueleto de las entrevistas realizadas. Se hizo necesario localizar a las entrevistadas, así como clarificar los elementos formales de la cita (hora, lugar de inicio, duración aproximada de la misma).



Las sucesivas reuniones tuvieron lugar en el domicilio de la entrevistada lo que agregó información visual e informativa de otros miembros de la familia a través de las interacciones mantenidas con el grupo doméstico. En la mayoría de los casos participe en eventos festivos familiares (como la fiesta de la quinceañera propia de México, o la fiesta del cordero en el contexto de Marruecos) enriqueciendo las informaciones verbales obtenidas. El tiempo de duración de cada entrevista dependía del tiempo disponible de la entrevistada, oscilando entre 45 minutos y algo más de cinco horas que duró la sesión más larga. Tuve que realizar además un periodo de inmersión en los espacios y tiempos cotidianos de ambas culturas con el fin, no ya de qué preguntar, sino de cómo preguntar.

B. El trabajo de campo. El muestreo por saturación teórica

El inicio del trabajo de campo comenzó con la selección de mujeres mexicanas inmigrantes en el condado de San Diego, que cumplieran unos criterios mínimos de éxito objetivo en su proyecto migratorio (al igual que se había realizado —en la primera fase— en el municipio de El Ejido con el fin de favorecer la comparación). En primer lugar, tenían que acreditar una situación jurídica estable; es decir, debían poseer permiso de residencia y de trabajo. Debían residir en una vivienda digna, o sea, con condiciones mínimas de salubridad y sin hacinamiento. En lo que respecta a su inserción laboral, el requisito mínimo era encontrarse en una situación de igualdad con los nacionales españoles y estadounidenses en el mismo empleo (si dispusieran del mismo). En cuarto y último lugar, en el caso de tener hijos, debían estar escolarizados.

El resto de las variables estaban sujetas a que fuesen los propios datos los que confirieran o no relevancia a las mismas¹⁰. En las entrevistas las informantes iban variando, desde mujeres casadas con hijos varones, hasta mujeres con hijas o sin hijos, solteras y divorciadas; llegadas al país de destino conjuntamente con el cónyuge, con poste-

¹⁰ En el caso de Estados Unidos, se percibió desde el primer momento que la consecución de una situación jurídica estable no era un elemento necesario para que se dieran unas condiciones mínimas en la calidad de vida. Por este motivo, la selección en la segunda fase de la investigación se restringió a la concurrencia de los tres últimos factores.

rioridad o solas sin ligazón con ningún varón; con estudios o sin ellos; con experiencia laboral en el país de origen y sin la misma. La muestra debía ser rica en información. Por eso fue necesario seleccionar casos extremos que ejemplificaran las características de mayor interés. En este sentido, se optó por entrevistar a inmigrantes que procedieran de las cuatro grandes regiones en que Durand y Massey (2003) basándose en criterios geográficos y migratorios subdividen el territorio mexicano: Histórico, fronterizo, central y sureste.

El acceso a los casos se realizó a través de diferentes fuentes, destacando entre otros, los cursos de inglés impartidos en una escuela de la localidad de Clairemont, en el condado de San Diego, el contacto en instituciones como el *Office of Binational Border Health*, Centros de Investigación como *CCIS*, *CILAS*, *Center for U.S.-Mexican Studies*, asociaciones como los *Ángeles de la Frontera*, *American Friends Service Comité* o *La Casa de La Mujer Migrante*. También se utilizó el contacto en distintos comercios del condado, y el apoyo de redes informales, que resultaron ser las más fructíferas para contactar con los casos seleccionados.

El trabajo de campo se realizó de manera continuada hasta que se alcanzó el nivel de saturación óptimo a través del Método Comparativo Constante. En etapas iniciales el muestreo debe estar abierto y desenfocado relativamente. El muestreo, se utiliza como procedimiento de comprobación del marco teórico, y no como verificación de hipótesis preconcebidas. Los grupos no son claramente definidos, puesto que no se comparan poblaciones, sino características de creación de ideas, que a su vez delimitan patrones comportamentales y actitudinales. En el caso de las marroquíes el número de historias de vida realizadas fueron catorce, mientras que en el caso de las mexicanas fueron diez.

C. Codificación y análisis de los datos

En la fase de análisis se siguieron las premisas del método comparativo constante, o lo que es lo mismo, la búsqueda de semejanzas y diferencias a través del análisis de los incidentes contenidos en los datos. Comparando donde están las similitudes y las diferencias de los hechos, se pudieron generar conceptos y características asociadas, basadas en patrones del comportamiento que se repiten.

El proceso de codificación concluyó con una lista de aproximadamente doscientos cincuenta códigos, los cuales conceptualizaban

la substancia empírica del área de investigación. En una segunda fase, fueron emergiendo códigos teóricos que se encargaban de conceptualizar el modo en que los códigos substantivos podían relacionarse. La lista de códigos comenzó a disminuir a través de la construcción de categorías por reducción, permitiendo descubrir uniformidades subyacentes en el conjunto original de categorías y propiedades, formulando la teoría a partir de un concepto más pequeño, pero de mayor nivel conceptual. Se ha intentado evitar la excesiva prisa en la categorización, la desconexión con los datos, y el uso excesivo y distorsionador de la elaboración lógica.

Todo este proceso favoreció la emergencia de un código, que ha resultado ser central para la investigación: «nadando entre dos aguas». Esta categoría central explica la mayor variabilidad en el patrón de comportamiento, cumpliendo las propiedades necesarias para hablar de centralidad de una categoría. El análisis permitió ordenar y fusionar el conjunto de memos que habían ido surgiendo a lo largo del sinuoso camino de la codificación, siendo colocados con posterioridad en un esquema teórico, lo que permitió construir de manera genérica el contorno de la teoría, a través de los conceptos, propiedades y dimensiones de la misma (Ver Tabla 2). También ayudó a identificar cuatro procesos sociales básicos (PSB): Incertidumbre, Asentamiento, Diferenciación y Construcción Identitaria.

TABLA 2
LA EMERGENCIA DE LA CATEGORÍA CENTRAL

<i>Substantivos</i>	<i>Conceptuales</i>	<i>Proceso Social Básico</i>	<i>Categoría Central</i>
1. Malestar social en el país de origen 1.1. Denuncia de la situación en Marruecos-México 1.2. Fuerte estructura patriarcal 1.3. Sociedad religiosa marroquí vs sociedad secularizada mexicana 1.4. Ventaja comparativa con España-EE.UU.	<i>Compulsividad migratoria del país de origen</i> <i>Fuerzas de atracción en los países de destino</i>	INCERTIDUMBRE	Nadando entre dos aguas
2. El proyecto inserto en la estrategia familiar 2.1. La subordinación de la mujer 2.1.1. La costumbre 2.1.2. El equilibrio 2.1.3. La trasgresión	<i>La estrategia familiar promotoras de inmigración</i>		

(Continúa pág. sig.)

TABLA 2 (Cont.)
LA EMERGENCIA DE LA CATEGORÍA CENTRAL

<i>Substantivos</i>	<i>Conceptuales</i>	<i>Proceso Social Básico</i>	<i>Categoría Central</i>
2.2. La importancia de la red social 2.2.1. Marruecos-España: Familias transnacionales 2.2.2. México-EE.UU. Comunidades transnacionales	<i>El sistema social de apoyo</i>	ASENTÁNDOSE	Nadando entre dos aguas
3. La llegada al país de destino 3.1. La situación fronteriza 3.2. Viviendo desde la irregularidad 3.3. El miedo y la incertidumbre 3.4. El regreso como idea recurrente 3.5. Los procesos de regularización			
4. El acceso al sistema de protección social y el acceso a la ciudadanía. Diferencial entre ambas migraciones 4.1. Los papeles: consecución de derechos, libertades y prestaciones sociales básicas en España 4.2. El acceso al mercado laboral como condición <i>sine qua non</i> en la consecución de los recursos sociales básicos 4.3. Mayor facilidad en la regularización en España frente a la mayor facilidad de alcanzar la ciudadanía en EE.UU.	<i>Ciudadanía vs regularización</i> <i>Estado vs mercado</i> <i>Los espacios sociales de asentamiento</i>	DIFERENCIACIÓN	«De México, me quedo con la familia, las costumbres y las tradiciones, y de EE.UU. me quedo con el dinero» «Estamos mejor aquí por muchas cosas, pero nosotros tenemos las costumbres de Marruecos»
5. Buscando mayores cotas de bienestar social 5.1. La vivienda como promoción social: de arrendatarios a propietarios 5.2. El idioma: principal escollo en la fluidez de las relaciones formales e informales 5.3. El mercado laboral: Una necesidad material y emancipatoria 5.4. El sistema educativo 5.5. El sistema sanitario 5.6. Ocio y tiempo libre	<i>El reajuste de la identidad</i> <i>Componente instrumental de la situación migratoria:</i>	RENEGOCIANDO IDENTIDADES	
6. La convivencia. Superando la incertidumbre	<i>Autorrealización personal</i>		

(Continúa pág. sig.)

TABLA 2 (Cont.)
LA EMERGENCIA DE LA CATEGORÍA CENTRAL

<i>Substantivos</i>	<i>Conceptuales</i>	<i>Proceso Social Básico</i>	<i>Categoría Central</i>
6.1. Apoyo en el trabajo, en la vivienda, en la crianza de los hijos, en el aprendizaje del idioma y del contexto 6.2. Relación asimétrica 6.2.1. Mercado laboral 6.2.2. Estado y Sociedad Civil 6.3. Relación simétrica: 6.3.1. El introductor. Pieza clave en el dominio del espacio 6.3.2. La red familiar y de parentesco 6.3.3. La red vecinal y de amistad	<i>Componente simbólico de la situación vital: Sentirse miembro de la sociedad</i>		
7. La vida a través de la familia 7.1. Plano objetivo: Ampliación de la red social a través de la inserción en el sistema educativo, sanitario y laboral 7.2. Plano subjetivo: La riqueza de la convivencia cultural, la importancia de la integración idiomática 7.3. La búsqueda de la movilidad social intergeneracional			
8. Redefinición de la situación actual 8.1. Capital relacional disponible 8.2. Una apuesta de vida por residir plenamente en el lugar de destino. 8.3. La reproducción social: La libertad y el respeto por los mayores 8.4. La transformación social: Alcanzando mayores cotas de bienestar material y de igualdad...			
9. Proyectos vitales 9.1. Identidad Tradicional. Reproducción social 9.2. Identidad Transnacional. Negociación social 9.3. Identidad Transgresora. Transformación social			

BIBLIOGRAFÍA CLASIFICADA

1. Transnacionalismo y Redes

- BASCH, L.; GLICK-SCHILLER, N., y BLANC-SZANTON, C. (1992): *Towards a Transnational Perspective on migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*, New York Academy of Science, New York.
- BASCH, L.; GLICK-SCHILLER, N., y BLANC-SZANTON, C. (1994): *Nations Unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nations-States*, Gordon and Breach Science Publishers, New York.
- BLANCO, C. (2006): *Migraciones: Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*, Anthropos, Barcelona.
- DURAND, J., y MASSEY, D. (2003): *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del Siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, D.F.
- DURAND, J.; MASSEY, D., y RIOSMENA, F. (2006): «Capital social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México», en *REIS* n.º 116, pp. 97-121.
- FAIST, T. (2000): «Transnationalisation in international migration: implications for the study of the citizenship and culture» en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 23, n.º 2, pp. 189-222.
- FITZGERALD, D. (2000): *Negotiating Extra-territorial citizenship. Mexican migration and the transnational Politics of Community*, CCIS-UCSD, La Jolla, California.
- KOPINAK, K. (2004): *The Social Costs of Industrial Growth*, Center for U.S.-Mexican Studies, La Jolla, California.
- LEVINE, E. (2005): «El proceso de incorporación de inmigrantes mexicanos a la vida y el trabajo en Los Ángeles» en *Migraciones Internacionales*, n.º 9, vol. 3 pp. 108-136.
- PÉREZ DÍAZ, V.; ÁLVAREZ MIRANDA, B., y GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, C. (2001): *España ante la inmigración*, Fundación La Caixa, Barcelona.
- PÉREZ DÍAZ, V.; ÁLVAREZ-MIRANDA, B., y CHULIÁ, E. (2004): *La inmigración musulmana en Europa: Turcos en Alemania, argelinos en Francia y marroquíes en España*, Fundación La Caixa, Barcelona.
- PORTES, A. (1999): «Globalization from Below: The Rise of Transnational Communities» en VAN DER LAND, M.; KALB, D., y STARING, R. (Coord.): *The Ends of Globalization: Bringing Society Back In*, Rowman and Littlefield, Boulder, CO.
- (2000): «Immigration and the Metropolis: Reflection on Urban History», *Journal of International Migration and Integration*, vol. 1, n.º 2, pp. 153-175.

- PORTES, A., y RUMBAUT, R. (1990): *Immigrant America: A Portrait*, Universidad de California, Berkeley, CA.
- ROSENBLUM, M.R. (2004): *The transnational politics of U.S. immigration policy* CCIS-UCSD, La Jolla, California.
- RUBENSTEIN, H. (1983): «Remittances and Rural Underdevelopment in the English-Speaking Caribbean», en *Human Organization*, n.º 42, pp. 295-308.
- SASSEN, S. (1998): *Globalization and its discontents: Essays on the mobility of people and money*, Nueva York Press, Nueva York.
- TEZANOS, J. F. (2007): «Nuevas tendencias migratorias y sus efectos sociales y culturales en los países de recepción. Doce tesis sobre inmigración y exclusión social» en *REIS*, n.º 117, pp. 11-34.

2. Identidad e Inmigración

- BARTH, F. (2000): «Boundaries and Connections» in *Synifying Identities. Anthropological perspectives on boundaries and contested values*, Anthony Cohen (Ed.), Routledge, New York City, pp. 17-36.
- (1976): *Los grupos étnicos y sus fronteras*, FCE, México
- BAUMAN, Z. (2001): *La posmodernidad y sus descontentos*, Akal, Madrid.
- BERGER, P., y LUCKMANN, T. (1995): *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- BLANCO, C. (1995): *La integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras. Método de análisis y aplicación al País Vasco*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- BLUMER, H. (1962): «Society as Symbolic Interaction» en ROSE, A. M. (Ed.): *Human Behaviour and Social Processes*, Boston, Houghton-Mifflin.
- (1969): *Interaccionismo simbólico. Perspectiva y métodos*, Hora, Barcelona.
- FOUCHER, M. (1991): *Fronts et frontières. Un tour du monde géopolitique*, Fayard, Paris.
- MUMMERT, G. (Ed.) (1999): *Fronteras fragmentadas*, El Colegio de Michoacan, Michoacan.
- MEAD, G. H. (1982): *Espíritu, persona y sociedad*, Paidós, Barcelona.
- PETERS, B. (1993): *Die Integration Moderner Gesellschaften*, Frankfurt/Main, Suhrkamp.
- SÁNCHEZ DE LA YNCERA, I. (1994): *La mirada reflexiva de G.H. Mead*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- (1996): «El sujeto y la sociedad. En la raíz de las dificultades teóricas» en PÉREZ-AGOTE POVEDA, A., e SÁNCHEZ DE LA YNCERA, I.: *Complejidad y teoría social*, CIS, Madrid.
- SACKMANN, R.; PETERS, B., y FAIST, T. (2003): *Identity and Integration. Migrants in Western Europe*, Aldershot/Burlington, Ashgate.

- TAJFEL, H. (1982): *Social Identity and Intergroup Relations*, Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- (1984): *Grupos Humanos y Categorías Sociales*, Editorial Barcelona, Barcelona.
- TOURAINÉ, A. (1998): *Igualdad y Diversidad: Las nuevas tareas de la democracia*, F.C.E., México.
- VILA, P. (1999): «Construcción de identidades sociales en contextos transnacionales: El caso de la frontera entre México y Estados Unidos», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n.º 159, en <http://www.unesco.org/issj/rics/159/vilasp.html>.
- ZIMMERMANN, D. (1978): «Ethnomethodology», *The American Sociologist*, vol. 13, pp. 6-15.
- ZUBERO, I. (2003): «El reto de la inmigración: Acoger al otro y ampliar el nosotros» en ZAMORA, J. A.: *Ciudadanía, multiculturalidad e inmigración*, Verbo Divino, Navarra.

3. Género e inmigración

- BOYD, M. (1997): «Migration policy, female dependency, and family membership: Canada and Germany» en EVANS, P., y WERKELE, G. (Eds.): *Women and the Canadian Welfare State*, University of Toronto, Toronto, pp. 142-169.
- CORNELIUS, W., y LEWIS, J. M. (Eds.) (2006): *Impacts of border enforcement on Mexican Migration: The view from sending communities*, Lynne Rienner Publishers, Boulder CO.
- DINERMAN, I. (1982): *Migrants and Stay-at-home: A comparative Study of Rural Migration from Michoacán, México*, Center for U.S.-Mexican Studies-UCSD, La Jolla, California
- DURÁN, M. A. (1988): *De puertas adentro*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Social, Madrid.
- (1998): *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*, Consejo Superior de los Arquitectos de España, Madrid.
- GRASMUCK, S., y PESSAR, P. (1991): *Between Two Islands: Dominican International Migration*, Universidad de California, Berkeley.
- HONDAGNEU-SOTELO, P. (1994): *Gendered Transitions: Mexican Experiences Of Immigration*, Berkeley, University of California Press.
- (2003): *Gender and U.S. Immigration Contemporary Trends*, Berkeley, University of California Press
- KOFMAN, E.; PHIZACKLEA, A.; RAGHURAM, P., y SALES, R. (2000): *Gender and international migration in Europe*, Routledge, Londres/ Nueva York.
- LIM, L., y OISHI, N. (1996): «Internacional labour migration of Asian women: Distinctive characteristic and policy concerns», *Asian and Pacific Migration Journal*, n.º 5, vol. 1, pp. 85-116.
- MOROKVASIC, M. (1984): «Birds of passage are also women» en *International Migration Review*, n.º 18, vol. 4, pp. 886-907.

- MOROKVASIC, M. (1993): «Emigration feminine et femmes immigrées: Discussion de quelques tendances dans la recherche», *Pluriel*, n.º 36.
- PESSAR, P., y MAHLER, S. (2003): «Transnational Migration: Bringing Gender In», *International Migration Review*, vol. 37, n.º 3 (143), pp. 812-846.
- SASSEN, S. (2003): *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Traficantes de sueños, Madrid.
- SORIANO MIRAS, R. M. (2004): *El asentamiento de la mujer marroquí en el poniente almeriense*, CES, Madrid.
- ZLOTNIK, H. (1990): «Internacional migration policies and the status of female migrants» en *Internacional Migration Review*, n.º 29, vol. 1, pp. 372-381.

4. Otros

- GLASER, B., y STRAUSS, A. (1967): *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*, Aldine Publishing, Nueva York.
- (1995): *Status passage: A formal theory*, Sociology Press, Mill Valley, CA.
- GLASER, B. (1978): *Theoretical sensitivity: Advances in the Methodology of Grounded Theory*, Sociology Press, Mill Valley, CA.
- (1998): *Doing Grounded Theory: Issues and Discussions*, Sociology Press, Mill Valley, CA.
- (2006): *Doing Formal Grounded Theory: a Proposal*, Sociology Press, Mill Valley, CA.
- GOBERNADO ARRIBAS, R. (2005): «La estratificación social» en IGLESIAS, J., y TRINIDAD, A.: *Leer la sociedad: Una introducción a la Sociología General*, Ariel, Madrid, pp. 285-315.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (2001): «Aspectos sociales, económicos y demográficos de la inmigración en Andalucía», en ABAD, F., y DELGADO, A.: *Inmigración y relaciones laborales*, Universidad de Granada, Granada, 11-16.
- JONES, C. (1985): «Types of Welfare Capitalism» en *Government and Opposition*, n.º 3, pp. 328-342.
- ONU (2006): *Informe del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas*, de 25 de enero.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1972): *Estructura social del campo y éxodo rural. Estudio de un pueblo de Castilla*, Tecnos, Madrid.
- STRAUSS, A., y CORBIN, J. (Eds.) (1997): *Grounded Theory en practice*, Thousands Oaks, SAGE, CA.
- SORIANO MIRAS, R., y OTROS (2006): Teoría fundamentada «Grounded Theory», *La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- ZENTELLA, A. C. (1997): *Growing up Bilingual. Puerto Rican Children in New York*, Blackwell Publishers, Malden (EU)/Oxford (Reino Unido).